

IV.3. LA EVOLUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

La respuesta de los costes laborales a la crisis económica fue tardía y tuvo elevados costes en términos de crecimiento y empleo. En 2012, por primera vez desde el inicio de la crisis, los costes laborales registraron retrocesos, del 0,2% en la remuneración por asalariado y del 0,6% en los Costes laborales de la ETCL. Éstos siguen moderándose en el primer trimestre de 2013, en paralelo con la debilidad de la demanda interna y el empeoramiento del mercado laboral. Se espera que en los próximos trimestres la moderación continúe y que los costes laborales retrocedan de nuevo en el conjunto del actual ejercicio. La moderación de los costes laborales y los avances en productividad del trabajo, posibilitaron el retroceso de los CLU en 2012, y probablemente lo seguirán haciendo en 2013, frente al avance en el euro área. Esta ganancia de competitividad está permitiendo el mantenimiento de la contribución positiva al PIB de nuestras exportaciones, el único pilar de crecimiento en la actualidad.

IV.3.1. Introducción

En el primer cuatrimestre del actual ejercicio, el mercado de trabajo español ha seguido deteriorándose, aunque a un ritmo menor que el que registró en el último tramo del pasado ejercicio. Esta mejora relativa se produce en paralelo con el menor ritmo de caída de la actividad económica que la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) ha estimado para el primer trimestre del actual ejercicio, un retroceso intertrimestral del PIB del 0,5%, frente al del 0,8% del último trimestre del pasado ejercicio. La economía española sigue todavía destruyendo empleo con intensidad y aumentando la tasa de paro, tras más de cinco años de crisis, y se espera que el ajuste no se complete en 2013 y que al menos continúe en 2014.

En los últimos años, los costes laborales han continuado moderándose, si bien la acomodación de estos a la situación de crisis económica y de deterioro del mercado de trabajo se produjo con bastante retraso, como tradicionalmente ha ocurrido en las anteriores fases recesivas de la economía española. Por ello, el ajuste del mercado de

trabajo se sigue haciendo, principalmente, vía empleo en lugar de costes laborales, sobre todo en los primeros años de la crisis. Esta baja sensibilidad cíclica de nuestros costes laborales a la coyuntura económica es un fiel reflejo de la rigidez del proceso de formación salarial en nuestra economía, véase los BIAM anteriores sobre costes laborales, especialmente el de septiembre de 2010.

En 2012, los principales indicadores de costes laborales continuaron la moderación, evolución coherente con la fase de intensificación de la debilidad de la actividad económica que se inició a mediados de 2011 y del deterioro del mercado de trabajo, por ello el crecimiento de la mayor parte de estos indicadores fue inferior al de 2011, moderación que se vio impulsada en el tramo final del año por la exclusión de la paga de navidad de los trabajadores del sector público. En el actual ejercicio ese tono de moderación se mantiene en la mayoría de los indicadores, pero la destrucción de empleo y el aumento de la tasa de paro continúa, aunque a un ritmo inferior al del pasado ejercicio.

Como es de sobra conocido, la formación de precios y salarios en la economía española se ha caracterizado por mostrar un elevado grado de inercia nominal y ello no se ha conseguido corregir de forma en las múltiples reformas laborales que se han realizado en el mercado laboral español. Sin embargo, en las dos últimas, la de junio de 2011 (Real Decreto Ley 7/2011, de 10 de junio, de medidas urgentes para la Reforma de la negociación colectiva) y la de 10 de febrero de 2012 (Real Decreto- Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma laboral) se han realizado intentos para reducir el elevado grado de inercia laboral del proceso de formación salarial en la economía española, sobre todo en la segunda. En la última reforma se han tomado diversas medidas para mejorar la flexibilidad interna de las empresas y facilitar que la negociación colectiva sea más próxima a la empresa, Transcurrido algo más de un año de vigencia de esta reforma existen indicios de que en determinados segmentos del mercado laboral se están moderando los costes salariales, los efectos parecen más visibles en los costes de despidos. En cualquier

Para el actual ejercicio y el próximo se espera que prosiga la moderación salarial en la economía española, sobre todo teniendo en cuenta la esperada continuidad del empeoramiento de la debilidad del mercado de trabajo, el último acuerdo entre patronal y sindicatos y los efectos de la última Reforma laboral.



caso, una valoración de estas medidas en la actual situación económica resulta extremadamente complicada y muy difícil de realizar y habrá que esperar a que cambie la actual coyuntura económica a mejor para poder observar la respuesta del mercado de trabajo y los salarios al conjunto de medidas contenidas en la última Reforma Laboral.

A finales de enero del pasado año se firmó por los agentes sociales un segundo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que, en cierta forma, fue una revisión del que habían pactado el año anterior y que a diferencia de los anteriores presentó algunas novedades importantes. Para 2012 se recomendó una subida salarial del 0,5% como máximo y para 2013 y 2014 del 0,6%. No obstante, cabe recordar que estas tarifas se refieren a los convenios de nueva firma pero no afectan a las revisiones de convenios de años anteriores con efectos económicos en 2013 y 2014, por lo que la tarifa media finalmente pactada en estos años puede ser superior a esa tarifa de referencia.

Simultáneamente a la moderación salarial de los últimos años y la que se aprecia para 2013 se está produciendo un fuerte avance de la productividad aparente del trabajo, lo que conlleva una intensa moderación del coste laboral por unidad de producto (CLU), que encadena ya más de tres ejercicios de retrocesos continuados. A su vez, en la Euro área, a pesar de que la moderación de los últimos años, los CLU siguen creciendo, con excepción de 2010 en el que retrocedieron. Para el actual ejercicio y el próximo se espera que prosiga la moderación salarial en la economía española, sobre todo teniendo en cuenta la esperada continuidad del empeoramiento de la debilidad del mercado de trabajo, el último acuerdo entre patronal y sindicatos y los efectos de la última Reforma laboral.

IV.3.2. Evolución reciente de los indicadores salariales

En el periodo transcurrido de 2013, los indicadores de costes laborales nominales (remuneración por asalariado) han seguido intensificando la moderación que venían mostrando desde 2009 y ha intensificado el retroceso que inició en el último trimestre del pasado ejercicio. La respuesta de los salarios y de los costes laborales en general a la situación de deterioro económico y de

elevada tasa de paro, provocada por la crisis, fue bastante tardía en la economía española, de hecho el ajuste salarial a la coyuntura recesiva se inició a mediados de 2009, retraso que ha conllevado elevados costes en términos de empleo y paro.

De acuerdo con la Estadística de la negociación colectiva que elabora mensualmente el Ministerio de Empleo y de la Seguridad Social, la tarifa salarial pactada en los convenios colectivos registrados al finalizar el pasado mes de abril fue del 0,6%, frente al 1,3% de la tarifa pactada inicialmente en el pasado ejercicio, aunque al incluir las cláusulas de indicación salarial para tener en cuenta la desviación de la inflación sobre su previsión, la tarifa finalmente pactada en el pasado ejercicio fue ligeramente mayor.

La tarifa salarial anterior es una media de las revisiones salariales de convenios firmados en años anteriores, aunque con efectos económicos también en 2012, y los de nueva firma registrados en los cuatro primeros meses del actual ejercicio. Estos tienen todavía una representatividad reducida que apenas alcanza el 10% del total de los trabajadores afectados por convenios en 2012 y la tarifa salarial pactada en los mismos es del 0,2%, cifra cuatro décimas inferior a la recomendaciones del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014 (AENC) que se firmó a finales de enero del pasado ejercicio. Cabe esperar que en el resto del actual ejercicio la tarifa salarial media pactada continúe reduciéndose, aunque ligeramente, y que pueda terminar el ejercicio en el entorno del 0,4%, a medida que aumente el peso de los convenios de nueva firma sobre el total; a este respecto cabe señalar que en el actual ejercicio se aprecia un retraso en el proceso de negociación colectiva respecto al mismo periodo de años anteriores. Además, debe mencionarse que las perspectivas inflacionistas para el actual ejercicio pueden situarse en el entorno del 0,5%, por lo que es poco probable que las cláusulas de salvaguardia entren en vigor al finalizar el actual ejercicio.

Por grandes sectores de actividad económica se observa que los mayores crecimientos inicialmente pactados hasta abril de 2013 se están produciendo en agricultura (2,2%) seguida de construcción (1,1%), servicios (0,6%) e industria

La tarifa salarial pactada en los convenios colectivos registrados al finalizar el pasado mes de abril fue del 0,6%, frente al 1,3% de la tarifa pactada inicialmente en el pasado ejercicio.



En los primeros cuatro meses del actual ejercicio se han acogido al descuelgue del convenio 907 empresas que afectaron a 72 mil trabajadores y la utilización de este recurso está mostrando una tendencia fuertemente creciente en el actual ejercicio.

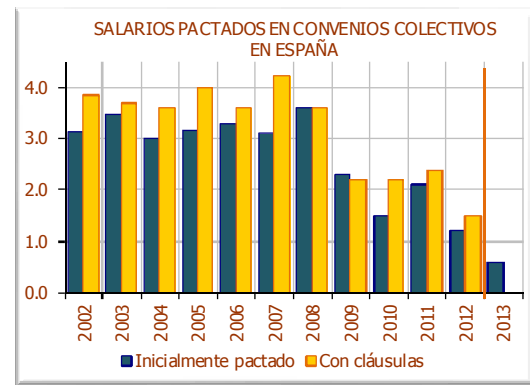
(0,4%). Estos crecimientos suponen una notable desaceleración salarial en todos los sectores respecto a los crecimientos salariales inicialmente pactados en 2012.

Habitualmente en el proceso de negociación colectiva español, en los convenios firmados a nivel de sector e ha pactado un crecimiento salarial más alto en los firmados a nivel de empresa (véase gráfico IV.3.2.2). Sin embargo, desde mediados de 2012 el crecimiento salarial pactado en los convenios de empresa supera al de los de otro ámbito. En concreto, los salarios pactados a nivel de empresa registran en 2013 un crecimiento del 0,8%, mientras que en los de sector el aumento es del 0,6%. La última Reforma Laboral permite a la empresa el descuelgue del convenio firmado y desde principios del actual ejercicio la estadística de Convenios Colectivos incluye el número de inaplicaciones de convenios realizadas por las empresas. En los primeros cuatro meses del actual ejercicio se han acogido al descuelgue del convenio 907 empresas que afectaron a 72 mil trabajadores y la utilización de este recurso está mostrando una tendencia fuertemente creciente en el actual ejercicio.

De la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), el último dato disponible es el del cuarto trimestre de 2012 y el del primer trimestre de 2013 no se conocerá hasta mediados de junio. Estas estimaciones muestran que en el cuarto trimestre de 2012 se produjo una fuerte moderación de los costes laborales que llevó a su tasa anual a una caída del 3,2%, frente a un retroceso mucho más moderado (0,1%) del tercer trimestre, esta fuerte caída del coste laboral por trabajador se debió a un hecho atípico que respondió principalmente a la exclusión de la paga extra de Navidad para todos los trabajadores del sector público.

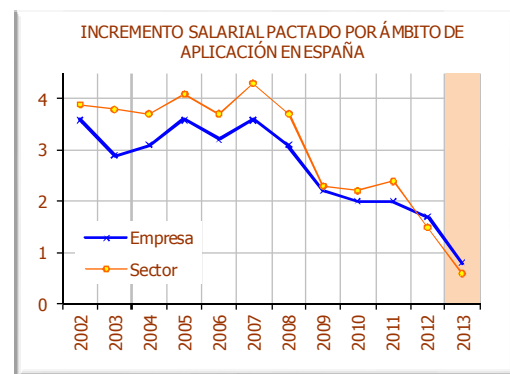
A la caída del coste laboral total en el último trimestre de 2012 contribuyó especialmente el coste salarial, pero también, aunque en menor medida, la partida de otros costes no laborales. Así, el coste salarial retrocedió un 3,6% en ese trimestre, frente a un avance del 0,3% del trimestre anterior, lo que respondió a la aludida supresión de la paga extra de los funcionarios. Los costes no salariales anotaron una caída anual del 1,8% en el trimestre, el doble de caída que en el trimestre anterior, intensificación que respondió principalmente al coste de despido que disminuyó por encima del 20%

Gráfico IV.3.2.1



Fecha: Ministerio de Empleo y SS & BIAM(UC3M)
Fecha: 4 de junio de 2013

Gráfico IV.3.2.2



Fecha: Ministerio de Empleo y SS & BIAM(UC3M)
Fecha: 4 de junio de 2013

interanual, tasa donde se deja notar el abaratamiento del coste de despido que se contemplaba en la última Reforma Laboral.

El pasado ejercicio se cerró con un retroceso medio anual del 0,6%, frente a un avance del 1,2% en 2011(véase cuadro IV.3.2.1). Se observa un mayor crecimiento, casi de forma sistemática, de la partida de los otros costes no salariales respecto a los estrictamente salariales en el periodo previo a la actual crisis económica, aunque en el periodo de crisis evolucionan tanto por encima como por debajo. En los tres primeros trimestres de 2012 el crecimiento interanual de estos costes fue menor que el salarial (véase gráfico IV.3.2.3) pero en el cuarto la caída del coste salarial fue significativamente mayor, por la aludida exclusión de la paga de navidad. En estos costes no salariales la partida más importante es la de las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social además de los pagos por desempleo, incapacidad temporal, dietas, indemnizaciones por despido, etc.



Cuadro IV.3.2.1

INDICADORES DE SALARIOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA											
Tasas anuales de crecimiento											
	2011	2012	2013	2011		2012				2013	
				III	IV	I	II	III	IV	I	II
Salarios pactados en convenios¹	2.4	1.5	0.6	2.6	2.1	2.2	1.7	1.3	1.2	0.6	0.6
Por sectores de actividad											
Industria	2.9	1.7	0.4	3,0	2,5	2,5	2,0	1,4	1,4	0,3	0,4
Construcción	2.4	1.3	1.1	1,5	1,6	2,6	1,2	1,0	1,1	1,4	1,1
Servicios	2.3	1.5	0.6	2,9	2,1	2,0	1,6	1,2	1,3	0,6	0,6
Por ámbito de aplicación											
Empresa	2.0	1.7	0.8	1,8	1,7	2,0	1,8	1,6	1,3	1,0	0,8
Sector	2.4	1.5	0.6	2,7	2,1	2,2	1,7	1,3	1,2	0,5	0,6
Costo laboral por persona	1.2	-0.6		1,5	1,6	1,1	-0,3	-0,1	-3,2	---	---
Coste salarial	1.0	-0.6		1,2	1,4	1,2	0,0	0,3	-3,6	---	---
Otros costes laborales	1.6	-0.8		2,2	2,2	0,9	-1,4	-0,9	-1,8	---	---
Por hora	2.1	-0.1		4,5	2,2	1,5	1,0	0,3	-2,7	---	---
Deriva salarial ²	-1.5	-2.1		-1,4	-0,7	-0,9	-1,7	-1,0	-4,9	---	---
Remuneración por asalariado³	0.7	-0.3	-0.6	0,7	1,4	1,4	0,2	0,1	-3,0	-0,6	---
Industria	-0.2	2.2	1.2	0,2	0,4	2,7	2,6	2,1	1,4	1,2	---
Construcción	5.6	2.6	-0.5	4,9	6,8	3,3	3,6	2,0	1,3	-0,5	---
Servicios	0.3	-1.0	-1.0	0,2	1,1	1,1	-0,4	-0,3	-4,2	-1,0	---
Coste laboral unitario global	-1.4	-3.4	-3.2	-1,6	-1,5	-1,6	-3,1	-2,9	-5,8	-3,2	---
Manufacturas	-4.1	0.1	-0.2	-2,6	-2,0	2,3	0,6	-1,0	-1,4	-0,2	---

(1) Incluye revisión salarial por cláusulas de salvaguarda en los datos anuales.

(2) Coste salarial menos salarios pactados en convenio.

(3) Calculada con empleo equivalente a tiempo completo y datos corregidos de la CNTR.

Fuentes: INE y MESS

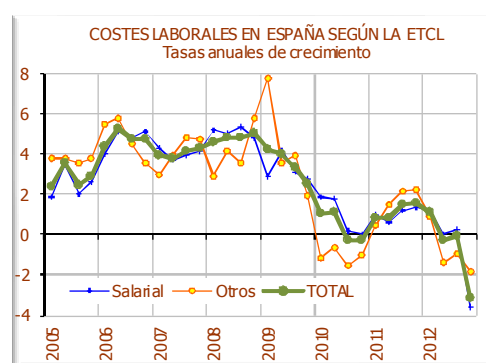
Fecha: 4 de junio de 2013

Al comparar las tarifas salariales que se pactan en los convenios colectivos con los salarios realmente percibidos por los trabajadores, de los que el salario estimado en la ETCL puede ser un buen indicador, se obtiene una aproximación a lo que se conoce como deriva o deslizamiento salarial. En los tres últimos ejercicios, la deriva salarial está siendo negativa, lo que resulta compatible con la debilidad de la economía española y la continuación de la intensificación del deterioro del mercado laboral en los últimos años. En el último trimestre de 2012 esa deriva salarial ha continuado siendo negativa (véase gráfico IV.3.2.4) y es anormalmente negativa, por el aludido efecto de la exclusión de la paga extra; excluyendo la paga extra la deriva hubiera sido también negativa (1.3pp) incluso más negativa que la del tercer trimestre (1,1 pp). En los primeros dos años de la actual crisis y en gran parte de los anteriores a la misma, la deriva salarial fue positiva y en aquellos años en los que fue negativa, lo fue en pequeña medida.

La remuneración por asalariado es, sin duda, uno de los indicadores de costes laborales más completos y con un mayor

En los tres últimos ejercicios, la deriva salarial está siendo negativa, lo que resulta compatible con la debilidad de la economía española y la continuación de la intensificación del deterioro del mercado laboral en los últimos años.

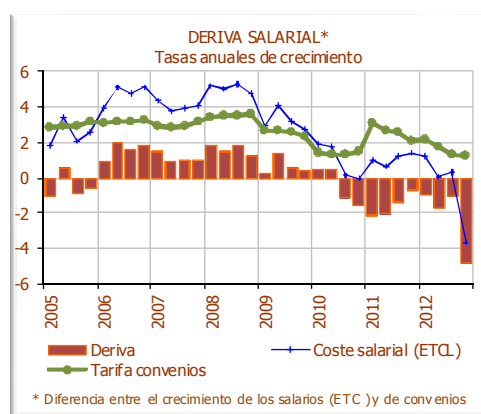
Gráfico IV.3.2.3



Fecha: INE & BIAM(UC3M)

Fecha: 23 de abril de 2013

Gráfico IV.3.2.4



Fecha: INE, Ministerio de Empleo y SS & BIAM(UC3M)

Fecha: 4 de junio de 2013



Los CLU reales, obtenidos de deflactar los CLU nominales por el deflactor del PIB, mostraron en 2012 un fuerte retroceso anual, del 3,5%, 1,1pp más de caída que en 2011. Es obvio que esta evolución del CLU real comporta una significativa ganancia de nuestra competitividad costes y una mejora del excedente empresarial.

grado de cobertura y se obtiene de la Contabilidad Nacional Trimestral. En el primer trimestre de 2013 este indicador anotó una tasa de variación interanual negativa del 0,6%, lo que ha supuesto una acusada ralentización de la caída, de 2,4pp, con respecto al anómalo comportamiento del trimestre anterior. En el conjunto del pasado ejercicio, este indicador de costes laborales mostró un retroceso del 0,3%, frente al avance del 0,7% de 2011. Cuando se desciende al análisis sectorial, se observa que en el primer trimestre de 2013 la tasa de variación interanual de la remuneración por asalariado ha mostrado signo positivo en agricultura y en la industria mientras que ha sido negativa en construcción y servicios con tasas del 0,5% y 1%, respectivamente.

Desde el punto de vista de los costes de producción de las empresas, lo realmente importante no debe ser el crecimiento del coste laboral como tal sino el coste laboral por unidad de producto (CLU). Este indicador se usa rutinariamente en el análisis de la evolución de los costes de producción de la empresa y de su competitividad así como en las comparaciones internacionales de competitividad costes y precios entre países.

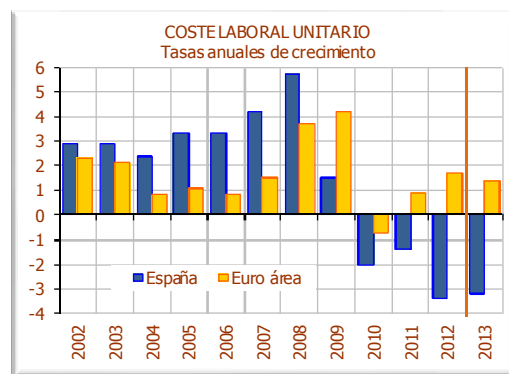
En el primer trimestre de 2013, el CLU mostró una caída interanual del 3,2%, 2,6pp menos de caída que en el trimestre anterior. Esta ralentización de la caída del CLU se ha debido, principalmente, a la remuneración por asalariado, que partía de una caída anómala del 5,8% en el último trimestre del pasado ejercicio debido principalmente a la eliminación de la paga extra de los funcionarios y, en mucha menor medida, a la moderación del crecimiento de la productividad aparente del trabajo. Al diferenciar entre sector público y sector privado, se observa que en el cuarto trimestre del pasado año la remuneración de los asalariados solo descendió en el sector público, por el efecto exclusión de la paga extra a los funcionarios, pero no en el privado que mostró un ligero avance interanual del 0,2%; sin embargo, en el primer trimestre de 2013 la remuneración por asalariado ha caído a un ritmo interanual tanto en el sector público (0,4%) como en el privado (0,9%).

El CLU del total de la economía retrocedió en el conjunto de 2012 un 3,4%, frente a la caída de menor intensidad del mismo

periodo del año anterior (1,4%). La intensificación de la caída del CLU en 2012 de nuestra economía se basó casi a partes iguales, tanto en el aumento de la productividad, derivado del intenso ajuste del empleo, como en la caída de la tasa anual de la remuneración por asalariado. Por otro lado, los CLU reales, obtenidos de deflactar los CLU nominales por el deflactor del PIB, mostraron en 2012 un fuerte retroceso anual, del 3,5%, 1,1pp más de caída que en 2011. Es obvio que esta evolución del CLU real comporta una significativa ganancia de nuestra competitividad costes y una mejora del excedente empresarial.

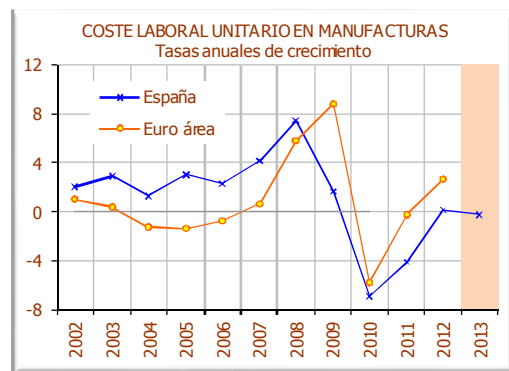
Los CLU españoles crecieron por encima de los del euro área casi de forma sistemática desde la entrada de España en el euro (véase gráfico IV.3.2.5). En cambio, tras la llegada de la actual crisis económica y financiera, especialmente desde 2009, nuestros CLU crecen o retroceden con más

Gráfico IV.3.2.5



Fecha: INE, EUROSTAT & BIAM(UC3M)
Fecha: 4 de junio de 2013

Gráfico IV.3.2.6



Fecha: INE, EUROSTAT & BIAM(UC3M)
Fecha: 4 de junio de 2013



intensidad que los de esa área. Este cambio de comportamiento relativo de nuestros CLU respecto a los del euro área se debe, en gran medida, al anómalo comportamiento anticíclico de la productividad en España, que es contrario al del resto de los países de la euro área. El mayor crecimiento de nuestros CLU respecto a los de la euro área, desde el inicio de la entrada en el euro hasta 2008, conllevó una pérdida de competitividad frente a ese área en todo ese periodo, si bien esa pérdida está siendo compensada parcialmente desde 2009. Con independencia de esta mejora reciente de la competitividad, que responde en gran medida a factores coyunturales, la ganancia de competitividad de España frente a ese área es un tema de suma importancia, dado el elevado grado de dependencia de nuestras exportaciones respecto a esa zona. De hecho, nuestras exportaciones han mostrado un fuerte dinamismo en los últimos años en los que la euro área mostraba un cierto crecimiento, pero tan pronto como ha entrado en recesión nuestras exportaciones lo han acusado con fuerza, sobre todo en los dos últimos trimestres.

IV.3.3. Perspectivas salariales y Consideraciones finales

La moderación salarial se espera que prosiga en el actual ejercicio, a tenor de la situación de la economía española y del endurecimiento del mercado de trabajo. Además el segundo acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012-2014 (AENC) firmado por los sindicatos y empresarios a principios de 2012 ya tuvo efectos visibles en el pasado ejercicio y se espera que continúe teniéndolos en 2013 y 2014. En este contexto, la recomendación de la tarifa salarial pactada para 2012 en el mencionado acuerdo fue del 0,5% y para 2013 y 2014 del 0,6%. Sin embargo, cabe recordar que esa tarifa afecta a los convenios firmados en el actual ejercicio pero no a los firmados en años anteriores y con efectos económicos en el actual, por lo que la tarifa salarial media pactada en 2012 superó en el pasado ejercicio ampliamente la cota recomendada, si bien en los convenios de nueva firma esa cota estuvo muy próxima aunque ligeramente por encima.

En los cuatro primeros meses del actual ejercicio, la tarifa salarial media pactada en

los convenios colectivos supera es del 0,6% y en los convenios colectivos de nueva firma la tarifa pactada es del 0,2%, muy por debajo de la recomendación del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. La tarifa salarial media pactada se espera que se sitúe a final de año ligeramente por debajo del 0,5% y la progresiva implantación de la Reforma Laboral seguirá moderando los salarios y costes laborales en general, por lo que se espera que la deriva Salarial sea negativa de nuevo en el actual ejercicio, es decir, el crecimiento salarial estimado en la ETCL y en la remuneración por asalariado, que es lo que se lleva el trabajador a su casa, será inferior a la tarifa pactada en convenios.

Con estas expectativas cabe esperar que tanto la remuneración por asalariado como el coste laboral y salarial de la ETCL muestren de nuevo retrocesos en 2013. Los retrocesos de estos indicadores en el pasado ejercicio descansaron en el comportamiento del sector público pero en el actual ejercicio cabe esperar que participe también el sector privado de la economía, a tenor de los resultados de la remuneración por asalariado del primer trimestre. En cuanto a los CLU, se espera que sigan retrocediendo en 2013, como en los tres años anteriores, pero previsiblemente la caída será menos acusada que en los dos años anteriores; ello se fundamenta en que se prevé una caída de la remuneración por asalariado entre el 0,6% y el 1% y para la productividad se espera que siga obteniendo ganancias pero a un ritmo notablemente inferior a las del pasado ejercicio, puesto que el ritmo de destrucción de empleo será notablemente inferior.

La tarifa salarial media pactada se espera que se sitúe a final de año ligeramente por debajo del 0,5% y la progresiva implantación de la Reforma Laboral seguirá moderando los salarios y costes laborales en general, por lo que se espera que la deriva Salarial sea negativa de nuevo en el actual ejercicio.

